



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	10/06/2026	Inicio	11:00 A.M.	Fin	11:58 A.M.	Lugar	Aplicativo TEAMS		
Asunto	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERACIÓN Y SERVICIO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.								
Asistentes	GISSEL DIAZ PÉREZ- Contratista (Abogada) OAPRE JARED MATEO CONTRERAS ALONSO - Contratista (Financiero) OAPRE MARGARETH JARAMILLO ECHEVERRY- Contratista (Asesora financiera) OAPRE LINDA YAZMIN GAMBOA BAQUERO- Contratista DSA LILIANA CECILIA ROJAS LEAON- Contratista DSA					Asistentes Externos	N/A		
Fecha de Elaboración		10/06/2026	Elaborado por		Gissel Díaz Pérez			Próxima Reunión	N/A

Objeto Proceso: “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERACIÓN Y SERVICIO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.”

1) Área solicitante: Dirección de Servicios Administrativos.

2) Modalidad de Selección: Mínima Cuantía – Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes o complementarias.

3) Análisis sobre la pertinencia de la modalidad de proceso de selección: La escogencia del contratista se efectuará a través de la Modalidad de Selección de **Mínima Cuantía**, por tratarse de un proceso cuyo presupuesto oficial no excede el 10% de la menor cuantía de la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**.

Se requiere que la adquisición del combustible se realice bajo la modalidad de suministro ya que esta modalidad permite a la entidad contar con el bien solicitado conforme a la demanda real, es decir, de manera periódica, continua y según los requerimientos específicos que se vayan generando durante el periodo contractual. De acuerdo con lo anterior y considerando que la entidad requiere la disponibilidad del combustible para el parque automotor de la secretaría, se adelantará el correspondiente proceso de selección de mínima cuantía, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, atendiendo a la cuantía del proceso.

Se efectuó la verificación en la Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC y se evidenció que existe un Acuerdo Marco para el suministro de combustible CCE-326-AMP-2022, celebrado por Colombia Compra Eficiente. No obstante, teniendo en cuenta que el valor del presupuesto del presente proceso no supera el valor de la mínima cuantía de la entidad, este proceso de selección se adelantará conforme al procedimiento de selección de mínima cuantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, reglamentada con el Decreto 1860 de 2021 y modificada en algunos de sus apartes por el Decreto 142 de 2023 y teniendo en cuenta el concepto C-452 de 2024 del 19 de septiembre de 2024.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	10/06/2026	Inicio	11:00 A.M.	Fin	11:58 A.M.	Lugar	Aplicativo TEAMS	
Asunto	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERACIÓN Y SERVICIO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.							
Asistentes	GISSEL DIAZ PÉREZ- Contratista (Abogada) OAPRE JARED MATEO CONTRERAS ALONSO - Contratista (Financiero) OAPRE MARGARETH JARAMILLO ECHEVERRY- Contratista (Asesora financiera) OAPRE LINDA YAZMIN GAMBOA BAQUERO- Contratista DSA LILIANA CECILIA ROJAS LEAON- Contratista DSA					Asistentes Externos	N/A	
Fecha de Elaboración	10/06/2026	Elaborado por	Gissel Díaz Pérez				Próxima Reunión	N/A

4) Desarrollo de la Agenda:

En primer lugar, la abogada Gissel Díaz señaló el propósito de la reunión, esto es, explicar las observaciones y comentarios realizados por la Oficina de Apoyo Precontractual a los documentos previos enviados por la Dirección de Servicios Administrativos, con el propósito de explicar los principales aspectos, de forma tal que se facilite la corrección y haciéndose énfasis en la necesidad de ajustar algunos elementos para que el proceso no resulte desierto nuevamente. Bajo este propósito, inició señalando cada uno de los aspectos frente a los que se realizaron observaciones en los estudios previos.

De la misma manera, los profesionales financieros Mateo Contreras y Margareth Jaramillo explicaron los aspectos que requerían de ajustes dentro del estudio del sector. Frente a cada punto, las profesionales Liliana Rojas y Linda Gamboa de la DSA expresaron sus comentarios al respecto.

Conforme a la exposición anterior, los **elementos relevantes de la mesa de trabajo se resumen a continuación:**

1. Se analizó la viabilidad de acudir al Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de combustible. Las profesionales de la Dirección de Servicios Administrativos-DSA explicaron que, aunque el Acuerdo Marco se encuentra vigente, la entidad no cuenta con las condiciones presupuestales ni con la justificación financiera necesaria para acudir a dicha modalidad de contratación, razón por la cual, se mantiene la modalidad de mínima cuantía.
2. Se revisaron los resultados del estudio del sector y del mercado relevante, especialmente los relacionados con la participación potencial de proveedores del servicio de suministro de combustible.
3. Se discutieron las causas que pudieron influir en la declaratoria de desierto del proceso anterior, concluyendo que no existe certeza de participación efectiva de posibles oferentes. Al respecto, las profesionales de la DSA afirmaron que 2 proveedores manifestaron tener interés en el nuevo proceso que se publicará.
4. Se analizó el requisito relacionado con la ubicación de estaciones de servicio dentro de un radio de 6,5 kilómetros de la sede de la SED. El área técnica informó que realizó una verificación de estaciones de servicio ubicadas dentro del radio establecido, identificando varias alternativas pertenecientes a diferentes distribuidores de combustible.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	10/06/2026	Inicio	11:00 A.M.	Fin	11:58 A.M.	Lugar	Aplicativo TEAMS	
Asunto	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERACIÓN Y SERVICIO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.							
Asistentes	GISSEL DIAZ PÉREZ- Contratista (Abogada) OAPRE JARED MATEO CONTRERAS ALONSO - Contratista (Financiero) OAPRE MARGARETH JARAMILLO ECHEVERRY- Contratista (Asesora financiera) OAPRE LINDA YAZMIN GAMBOA BAQUERO- Contratista DSA LILIANA CECILIA ROJAS LEAON- Contratista DSA					Asistentes Externos	N/A	
Fecha de Elaboración		10/06/2026	Elaborado por		Gissel Díaz Pérez		Próxima Reunión	N/A

- La abogada líder del proceso, expuso argumentos a favor de flexibilizar el requisito de distancia, considerando que podría limitar la participación de potenciales oferentes y afectar la pluralidad del proceso.
- Las profesionales de la DSA reiteraron la necesidad institucional de garantizar estaciones de servicio cercanas a la sede para optimizar los desplazamientos y evitar consumos innecesarios de combustible.
- Se revisó el requisito de experiencia exigido a los proponentes. Se observó que la nueva versión de los documentos reducía de tres (3) a dos (2) contratos acreditables para demostrar experiencia, situación que fue considerada más restrictiva que la prevista en el proceso inicialmente publicado.
- Se discutió la necesidad de mantener condiciones que favorezcan la concurrencia de oferentes y evitar restricciones injustificadas, frente al proceso que previamente fue declarado desierto.
- Se revisaron observaciones relacionadas con la estructuración del presupuesto y la metodología utilizada para proyectar el consumo de combustible.
- Se recomendó fortalecer la justificación técnica del presupuesto mediante una explicación más detallada de los cálculos, proyecciones y consumos históricos utilizados.
- Se analizó la conveniencia de actualizar los precios de referencia del combustible con la información más reciente disponible al momento de la publicación del proceso.
- Se revisó la correspondencia entre los códigos UNSPSC incluidos en los documentos contractuales y los registrados en el Plan Anual de Adquisiciones.
- Se advirtió la necesidad de verificar la consistencia entre el presupuesto estimado del proceso, el Plan Anual de Adquisiciones y los recursos respaldados por el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal.

5) Conclusiones, tareas y compromisos:

- Revisar y ajustar el requisito de ubicación de estaciones de servicio, evaluando la ampliación del radio actualmente previsto o la adopción de un criterio territorial que permita una mayor participación de proveedores.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	10/06/2026	Inicio	11:00 A.M.	Fin	11:58 A.M.	Lugar	Aplicativo TEAMS	
Asunto	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERACIÓN Y SERVICIO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.							
Asistentes	GISSEL DIAZ PÉREZ- Contratista (Abogada) OAPRE JARED MATEO CONTRERAS ALONSO - Contratista (Financiero) OAPRE MARGARETH JARAMILLO ECHEVERRY- Contratista (Asesora financiera) OAPRE LINDA YAZMIN GAMBOA BAQUERO- Contratista DSA LILIANA CECILIA ROJAS LEAON- Contratista DSA					Asistentes Externos	N/A	
Fecha de Elaboración	10/06/2026	Elaborado por	Gissel Díaz Pérez				Próxima Reunión	N/A

2. Mantener el requisito de experiencia en los términos originalmente previstos, conservando la acreditación mediante hasta tres (3) contratos.
3. Actualizar el estudio del sector y el presupuesto con los precios más recientes del combustible disponibles al momento.
4. Complementar la justificación técnica de las proyecciones de consumo y de los valores estimados del contrato, incorporando información histórica y metodología de cálculo.
5. Confirmar que el valor estimado del proceso se encuentre alineado con el Plan Anual de Adquisiciones y con la disponibilidad presupuestal existente.
6. Realizar los ajustes documentales derivados de las observaciones formuladas durante la mesa de trabajo y remitir la nueva versión para revisión.

Para constancia se firma por quienes intervinieron en la mesa de trabajo:

GISSEL DÍAZ PÉREZ
Contratista OAPRE

JARED MATEO CONTRERAS ALONSO
Contratista OAPRE

MARGARETH JARAMILLO ECHEVERRY
Contratista OAPRE

LINDA YAZMIN GAMBOA BAQUERO
Contratista DSA

LILIANA CECILIA ROJAS LEAON
Contratista DSA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	10/06/2026	Inicio	11:00 A.M.	Fin	11:58 A.M.	Lugar	Aplicativo TEAMS	
Asunto	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERACIÓN Y SERVICIO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.							
Asistentes	GISSEL DIAZ PÉREZ- Contratista (Abogada) OAPRE JARED MATEO CONTRERAS ALONSO - Contratista (Financiero) OAPRE MARGARETH JARAMILLO ECHEVERRY- Contratista (Asesora financiera) OAPRE LINDA YAZMIN GAMBOA BAQUERO- Contratista DSA LILIANA CECILIA ROJAS LEAON- Contratista DSA					Asistentes Externos	N/A	
Fecha de Elaboración	10/06/2026	Elaborado por	Gissel Díaz Pérez				Próxima Reunión	N/A